



Corte Suprema de Justicia de la República
Presidencia

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER JUDICIAL**

R.A. N° 338 -2012-P/PJ

Lima, 3 de agosto de 2012

VISTOS:

Los Oficios N°s 1720 y 1762-2012-A-CS/PJ de fecha 13 y 20 de julio de 2012, emitidos por la Administradora de la Corte Suprema de Justicia de la República.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 43° del Decreto Supremo N.° 003-97-TR, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, define a los trabajadores de confianza como aquellos que laboran en contacto personal y directo con el empleador o con el personal de dirección, teniendo acceso a secretos industriales, comerciales o profesionales y en general, a información de carácter reservado; asimismo, aquellos cuyas opiniones o informes son presentados directamente al personal de dirección;

Que, de conformidad a lo establecido en la Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 312-2012-P-PJ de fecha 13 de julio de 2012, los cargos funcionales de Dirección y de Confianza del Poder Judicial son los que se establecen en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 268-2012-P-PJ;

Que, mediante Oficio N° 1720-2012-A-CS/PJ de fecha 13 de julio de 2012, la Administradora de la Corte Suprema de Justicia de la República, comunica la designación del abogado Roy Esteban Alva Navarro, como Secretario de Confianza del doctor Roberto Luis Acevedo Mena, Juez Supremo Titular de la Corte Suprema de Justicia de la República, a partir del 25 de junio de 2012;

Que, mediante Oficio N° 1762-2012-A-CS/PJ de fecha 20 de julio de 2012, la Administradora de la Corte Suprema de Justicia de la República, comunica la designación de la abogada Carolina Domitila Robles Coloma, como Secretario de Confianza de la doctora Elizabeth Roxana Margaret Mac Rae Thays, Juez Supremo Provisional de la Corte Suprema de Justicia de la República, a partir del 09 de julio de 2012;





Corte Suprema de Justicia de la República
Presidencia

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER JUDICIAL**

R.A. N° 338 -2012-P/PJ

Que, en aplicación del numeral 2) del artículo 12° del Reglamento para el desplazamiento de personal contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 728, aprobado mediante R.A. N° 223-2011-CE-PJ y de acuerdo a las atribuciones conferidas por el artículo 76° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificado por la Ley N.° 27465;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir del 25 de junio de 2012, al señor abogado **Roy Esteban Alva Navarro**, como Secretario de Confianza del doctor Roberto Luis Acevedo Mena, Juez Supremo Titular de la Corte Suprema de Justicia de la República, en la Plaza N° 004957.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR a partir del 09 de julio de 2012, a la señora abogada **Carolina Domitila Robles Coloma**, como Secretario de Confianza de la doctora Elizabeth Roxana Margaret Mac Rae Thays, Juez Supremo Provisional de la Corte Suprema de Justicia de la República, en la Plaza N° 001834.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Personal y Escalafón Judicial de este Poder del Estado, la notificación de la presente resolución a las dependencias que correspondan así como a los interesados para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Cesar San Martín Castro

CESAR SAN MARTIN CASTRO
Presidente del Poder Judicial

